



NORMATIVA DEL CAMPEONATO (categorías benjamín hasta juvenil)
II SEMANA FÚTBOL SALA CALAÑAS 2022
Complejo Deportivo “La Rodrigana” del 4 al 10 de julio

- Se trata de un campeonato de fútbol sala organizado por el Servicio de Deportes del Ayuntamiento con la colaboración de la Real Federación Española de Fútbol y el Club Atlético Calañas. El campeonato se celebrará en el Complejo Deportivo “La Rodrigana” la semana del 4 al 10 de julio y podrán jugarlo desde la categoría benjamín hasta el senior (categorías mixtas). Cada categoría tendrá asignado un día para disputar el torneo:
 - Lunes 4: Benjamines (nacidos en 2013-2012)
 - Martes 5: Alevines (nacidos en 2011-2010)
 - Miércoles 6: Infantiles (nacidos en 2009-2008)
 - Jueves 7: Cadetes (nacidos en 2007-2006)
 - Viernes 8: Juveniles (nacidos en 2005-2003)
 - Sábado 9 y domingo 10: Senior (nacidos en 2006 o años anteriores)
- Los equipos de las categorías Benjamín, alevín e infantil deberán estar acompañados en todo momento de un adulto responsable.
- La cuota de inscripción del campeonato es de **2€ por jugador** debiendo ser abonado el total del importe de los jugadores del equipo en el número de cuenta del **Ayuntamiento de Calañas (La Caixa ES86 2100 7141 6122 0007 0701) o en efectivo en la Oficina de Deportes del Ayuntamiento de Calañas**. Para formalizar la inscripción y estar dentro del campeonato, los equipos deberán cumplimentar la hoja de inscripción, presentar el justificante de pago de la cuota. Además, los menores deberán adjuntar el modelo de autorización paterna cumplimentado.
- El plazo de inscripción abarca desde el 24 de junio hasta las 20:00h del día antes de la competición de su categoría. De forma presencial en la oficina del Servicio de Deportes en horario de 10:00-13:00/17:00-20:00h o a través del email deportescalanas@gmail.com .
- Los equipos estarán compuestos por hasta un **máximo de 12 jugadores** nacidos en los años correspondientes a las categorías en la que se inscriban (benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil). ES OBLIGATORIO que cada jugador presente su DNI a la organización antes de cada partido. De no ser así, no podrá jugar bajo ningún concepto.
- Los jugadores que no estén inscritos en la “hoja de inscripción” del equipo no podrán participar en el torneo. Una vez se formalice la inscripción, no se permite realizar ningún cambio.
- Los equipos irán debidamente uniformados, y deberán estar en la instalación deportiva con una antelación de 15 minutos sobre la hora de inicio programada para su partido. Cada equipo dispondrá de 10 minutos de espera de cortesía sobre la hora de inicio de su partido; si pasado este tiempo el equipo no se ha presentado con el número mínimo de jugadores exigido para jugar (tres jugadores de campo y un portero) se le dará el partido por perdido con el resultado de 0 a 3.
- El campeonato se disputará para todas las categorías en horario de tarde-noche. El sistema de competición, horarios de los encuentros y cuadrantes lo fijará el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Calañas en función del número de equipos inscritos en cada categoría y estarán visibles en las instalaciones deportivas y en la página de Facebook del Servicio de Deportes. El mismo día de celebración del torneo de cada categoría, en horario de mañana, a las 13:00h, se realizará un sorteo para obtener el cuadro de enfrentamiento de los equipos.
- Los árbitros serán FEDERADOS. En lo demás, este campeonato se regirá por las Reglas de Juego del Fútbol Sala de la RFEF.
- Todos los partidos se jugarán con una duración de dos períodos de 22 minutos a reloj corrido, con 5 minutos de descanso entre ambos períodos, a excepción de la final que se disputará en dos períodos de 25 minutos cada uno. Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto en cada período de 1 minuto de duración y en los que se parará el reloj.
- Si un partido finaliza con el resultado de empate se lanzará una tanda de 3 penaltis por cada equipo, resultando ganador el equipo que consiga marcar más; si tras finalizar esta tanda persiste el empate, se seguirán lanzando penaltis hasta que un equipo falle.



- Si un jugador es expulsado en un partido por acumulación de dos tarjetas amarillas, podrá participar en partidos posteriores. Pero si un jugador es expulsado con tarjeta roja directa, no podrá jugar el siguiente partido de su equipo. Además, si un jugador muestra una conducta claramente antideportiva, como agresión a un contrario, insultos a rivales o árbitros, desacato de las decisiones arbitrales, etc., la organización podrá determinar la expulsión de este jugador del maratón.
- Para las cinco categorías (benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil) el Servicio de Deportes del Ayuntamiento de Calañas hará entrega de un obsequio para cada jugador y una distinción para los dos equipos clasificados de cada categoría.
- La organización del evento no se hará responsable de los accidentes o lesiones que pudieran surgir en la disputa de los encuentros, así como tampoco de la pérdida y/o deterioro de cualquier objeto de los participantes.
- La organización se reserva el derecho de hacer cambios en el sistema de competición, horarios y otras circunstancias que pudieran ocurrir para tomar decisiones que favorezcan un mejor desarrollo del campeonato.
- Todos los equipos quedan enterados de la presente normativa de la competición y por el hecho de inscribirse acogen y aceptan la misma.
- Para más información o cualquier consulta pueden llamar a los teléfonos 689807483/651955060 o en el correo electrónico deportescalanas@gmail.com